

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Federación Española de Municipios y Provincias otorgan el Reconocimiento a la Promoción de la Parentalidad Positiva al

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA DE LA ASOCIACIÓN HESTIA

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide en Madrid, a 26 de noviembre de 2019


Ángel Parreño Lizcano

*Director General de Servicios para las Familias y la Infancia
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social*


Carlos Daniel Casares Díaz

*Secretario General
Federación Española de Municipios y Provincias*

